

DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA JUZGADO CUARTO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO CARRERA 9 No. 20-62 Piso 2° Telefax 7441136 Correo electrónico <u>i04pctofctun@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>

Tunja- Boyacá

LA SUSCRITA JUEZ CUARTO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE TUNJA - BOYAÇÁ.

AVISA AL PÚBLICO

Que se requiere PROVEER DE MANERA TEMPORAL, EL CARGO DE SECRETARIO de este Despacho, en atención a la licencia no remunerada concedida a la titular en PROPIEDAD Y EN CARRERA JUDICIAL. La provisión del cargo se realizará en ENCARGO por el término de un (1) mes, art. 132.3 de la lev estatutaria.

Conforme a la directriz dada en reciente visita¹ a este Despacho por parte del Consejo Seccional de la Judicatura y para los efectos de las sentencias C-713 de 2008, C-333 de 2012, y C-532 de 2013, proferidas por la Honorable Corte Constitucional, y la circular PSCJ17-36 de septiembre 25 de 2017, emanada del Honorable Consejo Superior de la Judicatura, se PUBLICA ESTE AVISO para la provisión del cargo de manera temporal, cuya vacante se genera con la aceptación de la licencia no remunerada concedida a la titular del mismo, para que los integrantes del registro de elegibles del cargo, conformado dentro del concurso convocado por Acuerdo No. CSJBA13-327 manifiesten su interés de ser vinculados en provisionalidad, en el precitado cargo, a través del correo j04pctofctun@cendoj.ramajudicial.gov.co correspondiente hoja de vida con los soportes respectivos, dentro del término de publicación del aviso, el cual se surtirá por tres (3) días hábiles, contados a partir del veintiséis (26) de junio de dos mil diecinueve (2019), e incluirá los días veintisiete (27) y veintiocho (28) del mismo mes y año, con vencimiento a las cinco de la tarde (5:00 P.M), de la última fecha citada.

Tunja, Junio veinticinco (25) de dos militalesinueve (2019).

GLADYS/CONSTANZA MEDINA BRANDO

luez